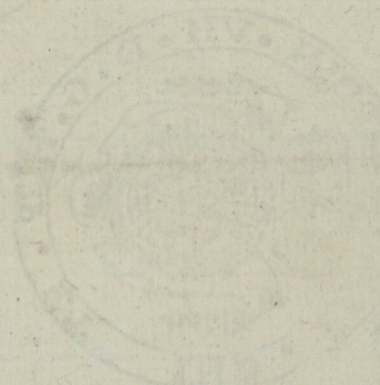


Villanino Fmo

137

Gobern. 16 de junio de 1883





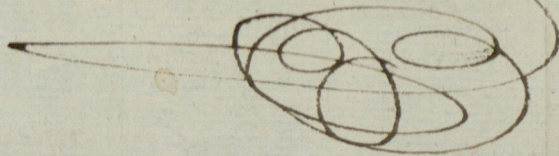
Cincuenta y un maravedis.

SELLO CUARTO, CINCUENTA
Y UN MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga para el año de mil ochocientos y once.

*Don José Gomez Alcalde Constitucional en
este Lugar, feligresía, y Coto de Santa Maria
de Villavieja fué Partido de Drenne*

*Certifico por ante el infr
escrito Secretario. Que en el día de hoy se
ha publicado y jurado en el G. de los ve
cinco, y moradores la Constitución de la
Monarquía Española, en el modo y forma
que por ella y ordenes que le acompa
ñan, se preciben, y manda. Con la obe
dencia mas posible y q. le asiste
la situa. de este Coto. Lo q. de auto
re lo firmo y rubrica de mi orden
Don Secretario en el adre. y fecha
día, el mes de Enero, año a mil
ochocientos y trece. *Don Manuel
José Gomez* Corro Am. de Ceixan
S. Rio*





Cincuenta y un maravedis.

SELLO CUARTO, CINCUENTA
Y UN MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga para el año de mil ochocientos y trece.

*Don Gomez Alcalde Constitucional en este
Lugar, feligresia y voto de Santa Maria de Villarino
fue en este Parro de Orense.*

*Certifico: Que en el dia de hoy se
ha publicado, y jurado la Constitucion de la Monar-
quia Española, en el modo y forma q se prescribe
y manda con la solemnidad mas posible y q
existe la reunion de este voto, en el con-
currencia de todos los feligreses, y Vecinos
que en comite lo Certifico y firmo en
candelo el infra escrito Secretario de mi
orden estando en el a diez y siete
dias del mes de Enero año de mil
ochocientos y trece.*

Jose Gomez

*Don Juan de Ercilla
Escribano*